

COMUNICADO COMISIÓN NEGOCIADORA DEL
CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE LA INDUSTRIA AZUCARERA
(5ª REUNIÓN)

El pasado lunes 6 de Abril se reunió de nuevo la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de la Industria Azucarera.

En un intento de desbloquear la negociación y de acercar posturas, desde la parte social, hemos valorado los acuerdos del convenio que la patronal quiere modificar, mostrando nuestra predisposición para poder llegar a algún acuerdo en algunos de ellos, siempre y cuando avancemos en los puntos que para nosotros nos siguen pareciendo primordiales:

1. Incrementos salariales más allá del 8% que hay para los próximos tres años.
2. Bienios 2024-2025 y 2026-2027.
3. Aumento de los pluses, tanto en sistemas de trabajo como en nocturnidad y domingos.
4. Consolidar una nueva paga.
5. Recoger en convenio el pago del 100% en caso de incapacidad temporal (I.T.).
6. Recuperar la cláusula de revisión salarial.

Les recordamos que con lo que hay encima de la mesa, hoy en día, no llega ni para cubrir la pérdida de poder adquisitivo sufrida por los trabajadores en los últimos años, y que para que esto no vuelva a ocurrir en el futuro vemos indispensable el recuperar la cláusula de revisión salarial.

La patronal vio positivo el que nos hubiéramos sentado a valorar los acuerdos propuestos por ellos, pero ante nuestras demandas, nos recuerdan que han mantenido siempre el empleo en tiempos difíciles y que los inversores lo que quieren en este momento es tener estabilidad en el sector y saber desde un principio el coste total de este convenio, sin la incertidumbre que supone una posible revisión al final de este.

Sobre nuestras demandas nos comunican que estarían dispuestos a negociar el incremento de los pluses que pedimos en este convenio, y que se comprometen a traer una nueva propuesta encima de la mesa para la siguiente reunión prevista el próximo 4 de Junio.

SEGUIREMOS INFORMANDO